ACTA DE CONSOLIDACIÓN DE LIMITACIÓN A MIPYMES DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

No. PZA-SA-MC-010-2026

FECHA: 09 de noviembre de 2026

OBJETO: **MANTENIMIENTO DE LA FUENTE DEL PARQUE PRINCIPAL GENERAL SANTANDER DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE**

PROCEDIMIENTO:

1. El presupuesto del proceso es de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE ($489.405.000,00)** CON IVA INCLUIDO y demás impuestos de ley.

2. Que el artículo QUINTO del decreto 1860 de 2021, manifiesta los requisitos para limitación a MIPYMES, en donde mínimo se deben realizar dos (2) solicitudes de limitación.

3. Se constató a fecha NUEVE (09) de NOVIEMBRE de 2026, el recibo de dos (02) solicitudes manifestando limitar a MIPYMES, por cuanto las dos (02) solicitan limitar la convocatoria exclusivamente a MIPYMES NACIONALES CON DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO CASANARE.

NOMBRE DE LOS INTERESADOS	IDENTIFICACION
ALDAIR VIVAS LIBERATO	1116040962-3
BARMES INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	901964646-2

4. Se acreditó por parte de los solicitantes la existencia mínima de un (1) año, por parte de la MIPYME que manifestó interés.

NOMBRE DE LOS INTERESADOS	EXISTENCIA ACREDITADA	OBSERVACIONES
ALDAIR VIVAS LIBERATO	Anexo certificado de matrícula mercantil de fecha 01 de abril de 2024 y renovación registro de proponentes del 30 de abril de 2026.	**CUMPLE**
BARMES INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	Anexo certificado de matrícula mercantil de fecha 07 de julio de 2025 y renovación del 05 de agosto de 2026.	**CUMPLE**

5. Se acredito la condición de **MIPYME** a través de la presentación de una certificación expedida por el contador público, se señaló tal condición y el tamaño empresarial (micro o pequeña empresa).

NOMBRE DE LOS INTERESADOS	CERTIFICACIÓN DEL CONTADOR Y SEÑALAMIENTO DEL TAMAÑO EMPRESARIAL	OBSERVACIONES
ALDAIR VIVAS LIBERATO	De acuerdo con el registro único de proponentes. certifica que ALDAIR VIVAS LIBERATO se ubica en la clasificación de Mipymes de acuerdo con las normas aplicables.	**CUMPLE**
BARMES INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	La contadora **NORBEY CARVAJAL VIVAS** identificado con cédula de ciudadanía No 1116041079 y portador de la T. No 186839-T. certifica que BARMES INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S se ubica en la clasificación de Mipymes de acuerdo con las normas aplicables.	**CUMPLE**

6. Se determinó el domicilio principal de la **MIPYME**, conforme a la información en el certificado de existencia y representación legal y/o registro mercantil de los dos (02) interesados, así:

NOMBRE DE LOS INTERESADOS	IDENTIFICACIÓN DEL DOMICILIO	OBSERVACIONES
ALDAIR VIVAS LIBERATO	CALLE 5 NRO. 5-15, BRR LOS CENTAUROS PAZ DE ARIPORO CASANARE	**CUMPLE**
BARMES INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	CALLE 18 NRO. 4 - 12 PRIMER PISO BRR PANORAMA PAZ DE ARIPORO, CASANARE	**CUMPLE**

CONSTANCIA DE LIMITACIÓN:

Se deja como constancia que para el proceso de selección cuyo objeto se referencia en este documento, **PROCEDE la limitación a MIPYMES NACIONALES con domicilio en el municipio de Paz de Ariporo Casanare**, por cuanto las dos (02) solicitudes recibidas, cumplen con la totalidad de los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.



SANDRA DIDILIA MACHADO GÓMEZ
Profesional contratado secretaria de Hacienda